

EL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO

ALCOY SE REPRODUCEN LOS SUCESOS

Las noticias de Barcelona y Valencia acusan tranquilidad.-El ministro de Abastecimientos habla con los tranviarios.-Los obreros del ramo de construcción, de Madrid, volverán mañana al trabajo.-El capitán general de Cataluña está dispuesto a restablecer la normalidad.

En prueba de gratitud. Hemos recibido una carta por la que el nombre de los obreros de la fábrica de productos químicos Semet Soler de Nueva Montaña, se nos ruega que publiquemos su profundo agradecimiento al digno e inteligente ingeniero jefe de dicha fábrica, don Enrique de Alarcón, por la concesión obtenida desde primero de abril próximo, de una jornada diaria de ocho horas de trabajo.

Quedan complacidos nuestros compañeros.

TEL. TELEFONO

EN MADRID

Lo que dice el conde.

MADRID, 27.—Después de celebrado el Consejo de Ministros y el Consejo de Abastecimientos se trasladó a su despacho el ministro de Estado, donde se reunió con los periodistas, a la hora de costumbre.

Al leer la noticia de haberse llegado a un acuerdo entre los metalúrgicos, dijo que a los obreros del ramo de construcción les había satisfecho ese resultado, confiando en que también este acuerdo se arreglará satisfactoriamente.

Las noticias recibidas de Barcelona y Valencia acusan tranquilidad, añadiendo que el jefe del Gobierno que, dentro de la normalidad por que atraviesan, la situación es normal.

Contestando a preguntas sobre la huelga de los tranviarios de Madrid, dijo el conde de Romanones que, a causa del mal tiempo que pesa sobre el señor Jimeno, encargado de intervenir en el Consejo de Abastecimientos, el ministro de Abastecimientos, señor Rodríguez, el cual se halla ya al habla con la Empresa y los tranviarios.

Los periodistas preguntaron luego al conde de Romanones qué había de crisis, contestando este que, por ahora, podían esperar paciencia.

En esta ocasión para dedicarlo a los problemas políticos, dijo el conde de Romanones que los graves problemas planteados, que están a la atención del Gobierno.

En la B Co contra un ukase. El periódico «A B Co», ocupándose de la situación que el Sindicato del Arte y la Industria ha enviado a los periódicos, y el señor de dicha comunicación constituye un delito penado en el Código, y que dicha persecución corresponde al ministro de Fomento.

Lo que le afecta a nosotros—agrega el conde de Romanones rechazando la comunicación de rechazar las censuras, fuesen cuales fuesen las consecuencias.

Mañana, se reunirá el Consejo de Abastecimientos, y se ocupará de la pluma antes que envíenle, pero si hubiéramos de sufragar al conde no buscaríamos la excusa falaz de no tener la responsabilidad al Gobierno.

Este tiene facultad para imponer la pena de prisión, y la ley no nos exige más que rechazar una ofensiva sumisión, acordada a la fuerza.

La continuación se ocupa del alto al fuego, siempre de visivo que se está dando actualmente en Barcelona, ayudando los elementos de orden al Gobierno a resolver los conflictos sociales.

En la casa del Pueblo. El día en Madrid. A pesar de la expectativa que reina durante el día de ayer, hoy no se ha producido la tranquilidad.

El día en Madrid. A pesar de la expectativa que reina durante el día de ayer, hoy no se ha producido la tranquilidad.

El día en Madrid. A pesar de la expectativa que reina durante el día de ayer, hoy no se ha producido la tranquilidad.

El día en Madrid. A pesar de la expectativa que reina durante el día de ayer, hoy no se ha producido la tranquilidad.

El día en Madrid. A pesar de la expectativa que reina durante el día de ayer, hoy no se ha producido la tranquilidad.

El día en Madrid. A pesar de la expectativa que reina durante el día de ayer, hoy no se ha producido la tranquilidad.

El día en Madrid. A pesar de la expectativa que reina durante el día de ayer, hoy no se ha producido la tranquilidad.

El día en Madrid. A pesar de la expectativa que reina durante el día de ayer, hoy no se ha producido la tranquilidad.

El día en Madrid. A pesar de la expectativa que reina durante el día de ayer, hoy no se ha producido la tranquilidad.

El día en Madrid. A pesar de la expectativa que reina durante el día de ayer, hoy no se ha producido la tranquilidad.

El día en Madrid. A pesar de la expectativa que reina durante el día de ayer, hoy no se ha producido la tranquilidad.

El día en Madrid. A pesar de la expectativa que reina durante el día de ayer, hoy no se ha producido la tranquilidad.

Medidas de previsión.

Durante la pasada noche, todos los tenientes de alcalde han permanecido en sus tenencias de alcaldía, para impedir que hoy les sorprendieran los acontecimientos y resultaran tardías las medidas adoptadas para el abastecimiento del vecindario.

Servicio permanente.

Por disposición superior han quedado constituidos en servicio permanente de guardia los diez Juzgados de instrucción existentes en la corte.

Se arregló un conflicto.

El ministro de la Gobernación dijo que a las diez de la mañana había vuelto a entrevistarse con el Comité de huelga del ramo de construcción, notificándole la solución dada al conflicto por los patronos.

Un Gobierno fuerte.

Con el título «No sufre espera», dice, «El Debate» en su editorial que parece que todos los enemigos del orden social se han aliado para perturbarlo, o no obedeciendo a una especie de conjura.

Añade que es necesario que se constituya un Gobierno fuerte, capaz de hacer frente a la situación.

Consigna el hecho significativo de que ahora se agitan los tranviarios, aquellos tranviarios cuya actuación patriótica en agosto de 1917 no debemos olvidar.

Dice también que el Ejército y las Instituciones continúan al lado de la nación, y esto es una garantía, la única que nos queda.

Se pregunta que significan unos focos oscuros para amordazar a la Prensa del modo como se la amordaza.

Termina diciendo que es indudable que se necesita en España un Gobierno abnegado y fuerte, sin que esto quiera decir que haya de cometer violencias ni represiones como nadie.

La protesta contra las dos censuras.

Hay se han vuelto a reunir los directores de periódicos, para ocuparse de la situación creada por las dos censuras.

La discusión fue bastante acalorada. Estuvieron reunidos los directores desde las cuatro de la tarde hasta las siete.

Por fin, después de detenida y laboriosa deliberación, en la que se marcaron distintas tendencias, se acordó suspender la publicación de los periódicos el próximo sábado, como protesta de las dos censuras.

La suspensión durará veinticuatro horas.

Hoy no se publicaron ni «La Acción» ni «La Epoca».

Estos periódicos remitieron cartas a los demás diarios, que no fueron publicadas por no darse a ello los obreros tipógrafos.

Solución confirmada.

Como consecuencia de la conferencia celebrada con el ministro de la Gobernación por la Federación patronal del ramo de construcción, esta acordó dar cumplimiento a la real orden, recientemente publicada, concediendo la jornada y mejoras en ella estipuladas.

En su consecuencia, se confirma que los obreros del ramo de construcción volverán mañana al trabajo, ya con las condiciones otorgadas de la jornada de ocho horas y la peseta de aumento.

En la casa del Pueblo.

A las cinco de la tarde tuvo lugar en la Casa del Pueblo el mitin anunciado para dar cuenta de la solución del conflicto del ramo de construcción.

Presidió el acto el diputado socialista señor Largo Caballero.

Este día cuenta del desarrollo del congreso.

Dijo, entre otras cosas, que la huelga del ramo de construcción había sido uno de los tantos incidentes que suelen presentarse en las luchas entre el capital y el trabajo.

Dirigió acres censuras al Gobierno, ocupándose de las dificultades surgidas del conflicto, acusándole de debilidad en todas las luchas sociales y sin autoridad ante la furia patronal, que suele imponerse.

El señor Largo Caballero se dirigió, una vez terminado el acto, a la Mutualidad obrera, seguido de la mayor parte de los huelguistas, los cuales obligaron a hablar a aquél desde el balcón.

Disolución de grupos.

En la calle de Piamonte se formaron nutridos grupos de obreros, cuyos amigos estaban bastante excitados.

La policía se encargó de disolver a los citados grupos.

Los modistas. También las modistas y costureras han recorrido hoy las calles, invitando por los talleres a sus compañeras al paro.

Algunas hicieron causa común con las manifestaciones y todas juntas se dirigieron al Gobierno civil.

Los tranviarios.

No obstante lo que se decía del problema de los tranviarios, éstos no han ido a la huelga todavía.

Una Comisión de tranviarios celebró una conferencia con el ministro de Abastecimientos, encargado de este asunto, pero no pudo llegarse a un acuerdo.

Cargas y heridos.

Esta noche se verificará otra entrevista. En algunos violentos incidentes, la fuerza pública dio varias cargas sembrando la consiguiente alarma.

En el Congreso.—Impresiones de Romanones.

En el Congreso se hacían esta tarde diversos comentarios sobre los problemas pendientes, haciéndose vaticinios políticos.

El conde de Romanones, preguntado por los periodistas acerca de otra posible solución política, dijo que no podía afirmarse nada, pero que él estaba dispuesto a no desertar de su puesto.

El conde negó que tuviera fundamento positivo los rumores que habían circulado acerca de la formación de un Gobierno militar o de una solución con el señor Maura a la cabeza.

Añadió el jefe del Gobierno que aún no se había restablecido el orden por completo, pues se notaban ciertas tentativas, pues hasta las criadas de servicio abandonan el trabajo.

Dijo el conde que en Barcelona y Valencia se notaba ya bastante tranquilidad.

Disparos.

En Huelva ocurrieron algunos disturbios, oyéndose varios disparos.

Para mañana.

A última hora se decía en el Congreso que mañana acudirían al trabajo todos los obreros, especialmente los del ramo de construcción.

Esta noticia fue confirmada por el subsecretario de la Gobernación.

De provincias dijo el subsecretario que no ocurría nada de particular.

Noticias oficiales.—En Granada.

En Granada se normaliza bastante la situación.

Los estudiantes entraron hoy en clase.

Como quiera que no se llegó a un acuerdo entre la Comisión de tranviarios y el ministro de Abastecimientos, en la discusión de la base segunda, mañana, a las doce, volverá a celebrarse otra conferencia.

Revestidos de autoridad.

El ministro de la Gobernación dijo esta noche a los periodistas, refiriéndose al conflicto de los tranviarios, que por los mismos motivos fundamentales del real decreto de 1885 y disposiciones de 24 de febrero de 1908, se propone una real orden por virtud de la cual se dispone que los tranviarios, en el acto de servicio, vayan revestidos de autoridad, a los efectos del Código penal, para que sean debidamente juzgados y castigados los delitos y faltas que contra ellos se cometan, así como también los que ellos cometieren.

Los tipógrafos.

Los obreros tipógrafos se reunieron esta noche, tratando de lo que procedería hacerse como más conveniente con la censura.

Acordaron persistir en ella en tanto prevalezca el régimen de previa censura impuesto por el Gobierno.

El conde de Romanones recibe a los periodistas de madrugada.

El jefe del Gobierno recibió también a los periodistas, ya de madrugada.

Dijo que a última hora de la tarde había estado en el ministerio de la Gobernación y en el de Estado, enterándose de los problemas sociales pendientes y de las noticias del exterior.

Añadió que se encontraba satisfecho por la solución de la huelga de los obreros del ramo de construcción.

Confirmando que en Madrid se habían registrado algunos incidentes sin importancia.

Dijo que la fuerza pública había tenido necesidad de intervenir en un barrio extremo, ante el intento de asalto a una fábrica de harinas, resultando cinco guardias heridos.

El jefe del Gobierno negó que fuese cierto el rumor que circuló de haber sido muerto un cartero huelguista por un soldado, al querer aquél apoderarse de la correspondencia que llevaba e impedir que repartiera.

De provincias, dijo el conde que en Barcelona continuaba la tranquilidad y que en Valencia no habían declarado en huelga los obreros de las fábricas de electricidad.

Añadió que en Alcoy había sido agredida, por varios grupos, la escolta del general, que había ido allí a restablecer el orden, resultando herido un soldado.

EN BARCELONA

La vida en la ciudad. BARCELONA, 27.—En la Capitana general continúan las reuniones de autoridades civiles, militares y eclesiásticas, y representantes de los partidos políticos.

La capital sigue ofreciendo aspecto tranquilo.

Los mercados siguen abastecidos de toda clase de artículos y abunda la carne. La distribución del pan se verifica por automóviles particulares y camiones del Ejército.

El gobernador de Almería ha anunciado el envío de patatas.

Todos los establecimientos están abiertos, servidos por sus dueños.

EN OTRAS PROVINCIAS

ALICANTE.—La situación de Alcoy ha experimentado una sensible mejoría. La ciudad parece haber vuelto a la normalidad.

El abastecimiento de los artículos de primera necesidad está asegurado.

No obstante, las autoridades siguen manteniendo precauciones.

PEQUEÑOS CONFLICTOS. GRANADA.—Comunican de algunos pueblos que han surgido conflictos por el transporte de las harinas, a causa de la elevación en el precio de los transportes por el ferrocarril de Andalucía.

El gobernador realiza gestiones para conjurar el conflicto.

FOR FALTA DE NOTICIAS. PALMA DE MALLORCA.—Los tranviarios han vuelto a reanudar sus servicios. Fue causa de que adoptaran tal determinación el no tener noticias de sus compañeros de la Península, dándose cuenta de la marcha del movimiento.

Se va restableciendo la tranquilidad. PRECAUCIONES.—Los soldados con ametralladoras. EN PREVISIÓN DEL PELIGRO. VALENCIA, 27.—Va en aumento la tranquilidad.

Las autoridades, sin embargo, han adoptado grandes precauciones.

Los soldados patrullan por las calles, llevando sus correspondientes ametralladoras.

Hay no bajaron a la población los huertanos ni los abastecedores de carnes.

Los pañadores han fabricado hoy mayor cantidad de pan, porque la normal se agotó en seguida, a causa de la gran demanda que hizo el vecindario, en previsión de conflictos.

Han sido muchos los que han acudido a los pueblos inmediatos a proveerse de pan y de carne.

Obreros de las Centrales eléctricas abandonaron el trabajo.

El personal técnico procuró conjurar el conflicto, pero éste se agravó mucho, porque el turno de las doce no entró al trabajo y faltaron dos de los principales obreros.

Dos detenciones. La autoridad detuvo hoy a dos individuos, en el momento en que se proponían fracturar dos cajas de las que fueron robadas durante los asaltos.

Reproducción de los sucesos. EN ALCOY HAN VUELTO A REPRODUCIRSE LOS SUCESOS.

Después de unos sucesos.—Un sospechoso. SAN LUCAR, 27.—Ha regresado de Cádiz el tribunal militar, que fué allí con motivo de los sucesos del 16 de enero.

Ha llegado de Barcelona un individuo, que desde el primer momento ha infundido las sospechas de la autoridad y de cuantos lo han visto.

Se cree que es un emisario sindicalista. Ha dicho que venía de Montevideo.

Su aspecto es repugnante, y en cuanto a la indumentaria, es de lo peor que puede verse.

Se le vigila de cerca por la Guardia civil y la Policía.

Estado de la huelga. SEVILLA, 27.—En la población reina tranquilidad.

Los servicios públicos se realizan con normalidad.

Huelgan las costureras, los obreros de la pavimentación y los de las Obras del puerto.

Los albañiles han vuelto al trabajo.

MUSICA Y TEATROS

GRAN CASINO DEL SARDINERO «Doña María la Brava».

Acaso sea esta obra la más leal de todas las de Marquina, y por lo menos es la que le abrió de par en par las puertas del teatro poético, en el que había poco después de consagrarse definitivamente con «En Flandes se ha puesto el sol».

El teatro poético va desapareciendo; no sabemos si por falta de poetas dramáticos de nervio y vigor, o porque el teatro moderno va tomando unos derroteros que cada día le apartan más de la forma poética. Ello es que hoy son muy contadas las obras dramáticas que se escriben en verso, y las pocas que se escriben no hallan acogida favorable ni del público de los actores; en éstos, porque hoy la mayoría, no saben decir versos—a pesar de que las compañías siguen denominándose «de verso»—, y en el público, porque ha perdido la costumbre de oírlos y ya no sabe apreciar su mérito ni gustar sus primeros.

Por todo esto fue para mí un gran asombro el ver anunciada la representación de la obra, de Marquina, «Doña María la Brava». No sé por qué nos ha de parecer extraño que una compañía distinta de la de María Guerrero y Fernán Díaz de Mendoza represente una obra de este género; pero, aunque no hay razón para esa extrañeza, he de confesar que la tuve, y me extrañaba más aun, porque son obras que requieren un vestuario magnífico, una presentación espléndida.

Cuál no sería mi verdadero asombro al ver cómo Villagómez presentó la obra y cómo la interpretaron él y toda su compañía.

Teresa Molgosa, cada día nos parece una actriz de más nervio, de más temperamento dramático; en estas obras en que se precisa temple de tragedia, en que hay situaciones que requieren vigor en el gesto, en el ademán, en la figura, en el color; obras de fuerza dramática, ella triunfa siempre, y es el triunfo clamoroso que despertan siempre estas actrices de mujer fuerte, que asombran y entusiasman porque es humano que el corazón se deje arrastrar por ellas.

Por eso el triunfo de ayer fue entusiasta; en todas las escenas, estuvo admirable; se la aplaudieron varios mutis y se levantó el telón varias veces al final de los actos.

Compartí con ella los aplausos Villagómez, que dió al personaje de Don Álvaro de Luna toda la dignidad y la nobleza de la hermosa figura histórica del gran condestable de Castilla. En todo tiempo estuvo acertadísimo, sobrio, justo, y merece que anotemos que salió tan ricamente vestido y con tal propiedad, que pocas veces se ha ver algo semejante en el teatro.

También mereció un aplauso la señorita García, que hizo el papel Morada con toda la simpática delicadeza que ella tiene, mereciendo ser aplaudida en el mutis de la escena del cuarto acto. Colvo también merece mención aparte, fue un triunfo para todos.

SANTIAGO DE LA ESCALERA.

Jarabe ROTHUAR Cura la TOS

Concurso anual de la Sociedad de Menéndez Pelayo.

Premio del conde de Cerrajería. La Sociedad de Menéndez Pelayo, desde que ha nacido a la vida, comienza a organizar concursos que tiendan a la difusión y acrecentación de los estudios que con las cosas hispánicas se relacionan.

Es su propósito firme celebrar cada año uno de estos concursos, y ya para el año de 1919, que ahora se anuncia, cuenta con un premio y un accésit, espontánea y generosamente donados por el Sr. conde de Cerrajería.

El premio consistirá en un premio de mil doscientas cincuenta pesetas al mejor trabajo que se presente acerca del tema «La Patria y la Región, según Menéndez Pelayo».

El premio se concederá al mérito absoluto; de modo que si el Jurado estimase que ninguno de los trabajos que se sometan a su examen reúna las condiciones necesarias para merecer la recompensa que se ofrece, el concurso quedará desierto; el Jurado podrá conceder un accésit de cincuenta pesetas al trabajo que siga en mérito al que obtenga el premio, siempre que lo considere con las condiciones debidas para alcanzar esta distinción.

Segunda. No podrán tomar parte en este concurso los individuos que componen la Junta de Gobierno de la Sociedad.

Ellos constituirán el Jurado calificador de los trabajos o designarán las personas que lo han de formar.

Tercera. Los originales se presentarán escritos a máquina. La lengua en que habrán de estar redactados, será la castellana, con exclusión de cualquiera otra.

Cuarta. Los trabajos que opten a este premio habrán de ser inéditos y estar basados en la lectura de las obras de don Marcelino Menéndez Pelayo y se apoyarán en textos auténticos del inmortal polígrafo.

Quinta. El plazo para la presentación de originales termina el día primero de marzo de 1920. Esos originales se remitirán al señor secretario de la Sociedad, cuya dirección es: «Biblioteca Menéndez Pelayo».—Santander.

Sexta. Los autores conservarán el incógnito, absteniéndose de firmar los originales y señalándolos tan solo con un lema de su libre elección. El sobre cerrado, que ostente el mismo lema de cada trabajo, que contendrá un papel en que se diga cuáles son el nombre y apellido del autor y las señas de su residencia.

Séptima. La adjudicación solemne del premio se hará el día 19 de mayo de 1920, octavo aniversario de la muerte de don Marcelino Menéndez Pelayo.

Oportunamente se anunciará, por medio de la prensa, cuál es el lema del trabajo premiado, a fin de que su autor pueda presentarse a recoger en ese acto la recompensa que haya merecido.

Octava. La Sociedad, por su cuenta, hará una edición del trabajo que haya alcanzado el premio y conservará la propiedad de esta edición. Después de esta primera edición, hecha por la Sociedad, el autor podrá hacer a sus expensas las que le plugieren, pues suya será la propiedad del trabajo.

Novena. Los autores del trabajo que no resulten premiados podrán solicitar su devolución después del 19 de marzo de 1920. Para lograr su deseo, habrán de justificarse, en sentir de la Junta de Gobierno, que les pertenecen los expresados originales.

Santander, 25 de febrero de 1919.—La Junta de Gobierno de la Sociedad de Menéndez Pelayo.

Las tendencias extremas ganan terreno. La revolución social es inminente.

El Consejo de ministros ha celebrado una larga sesión secreta para deliberar acerca de la adopción de medidas prestadas a los rápidos progresos de la propaganda bolchevique.

La paz se firmará el 1 de mayo. LONDRES.—El «Daily Mail» dice que se redactará un tratado de paz separado por cada nación enemiga; pero que los cuatro tratados se firmarán simultáneamente.

Esto retrasará la firma de la paz hasta el primer de mayo, pero esa paz será definitiva.

Dinero para viveres. AMSTERDAM.—Procedentes de Alemania han llegado a Rotterdam diez vagones cargados con cincuenta millones de marcos en oro, enviados por el Banco imperial alemán, con destino a América, para pagar el envío de viveres.

Bolcheviki derrotados. VARSOVIA.—La Administración polaca se ha hecho cargo de la ciudad de Grodno.

También se apoderaron los polacos de Pinsk, derrotado completamente al ejército rojo.

Los bolcheviki, en su huida, dejaron en poder de los vencedores una gran cantidad de cañones, ametralladoras y material rodante, así como un área de caudales contenido medio millón de rublos.

En Pinsk, las autoridades polacas han organizado una milicia mixta, compuesta de rusos, judíos y polacos.

La revolución de Hungría. NUEVA YORK.—La revolución de Hungría se comenta apasionadamente en los centros oficiales.

En Siberia. NUEVA YORK.—Una nota oficial dice que el Japon dispone en Siberia de un Cuerpo de ejército de 500.000 hombres.

Príncipe asesinado? ROMA.—Dícese que ha sido asesinado el príncipe de Biblola, vicepresidente del Gobierno de Albania.

No hay detalles de la noticia ni se ha confirmado del todo.

Supónese que se trata de un complot fraguado por los partidarios de Essad-Baja.

Socialistas y comunistas. BASILEA.—De Berlín dicen que el embaajador de Hungría en Viena ha hecho manifestaciones diciendo que el pacto de socialistas y comunistas establecido durante la prisión de Belakun no supone otra cosa que el imperio del bolchevismo.

El proceso Villain. PARIS.—Ha continuado hoy la vista del proceso contra Villain, asesino de Jaures.

Seguía el desfile de testigos. Longué dijo que había recordado siempre el patriotismo en que se inspiraba Jaures.

El testigo rogó muchas veces a Jaures que dejase de concurrir al rate donde fue asesinado.

Pailané y Vivini recordaron la actitud en que Jaures se colocó en julio, en contra de la guerra.

Sarrail recordó también las opiniones militares de Jaures sobre las plazas fuertes.

Declararon también Ajouhour, secretario de la Confederación general del Trabajo, y Gaston Pidali, redactor jefe de «Le Journal», de París.

Ambos son testigos de la acusación privada.

Depusieron también algunos testigos de la defensa.

La vista se suspendió a las cinco de la tarde.

La Comisión alemana de la paz. BASILEA.—Comunican de Weimar que probablemente mañana saldrá la Comisión alemana de la paz, que ha de estar en Versalles dentro de unos días.

Del extranjero.

De los sucesos de Portugal.—Advertencias al clero, del Sumo Pontífice.

LISBOA.—Comunican de Roma que en el Vaticano se ha tratado de la actitud del clero portugués, que se mezcla en los últimos acontecimientos políticos de dicho Estado.

El Sumo Pontífice conferenció con el Nuncio de Portugal, conviniendo en la necesidad de hacer patente que no es misión del clero inmiscuirse en asuntos de tal índole.

Pablo Pereda Elordi

Especialista en enfermedades de los niños y director de la Gota de Leche. Consulta de 12 a 2.—BURGOS, 7, 3. En el Astillero, de 3 a 5, los miércoles y domingos.

Julio Cortiguera.

MEDICO-BIRUJANO. Ejerce sólo la especialidad de partos y enfermedades de la mujer. Pases de Parada

Comentarios deportivos.

El campeonato de fútbol de España.

Allá por el año 17, y en ocasión de que jugaban el partido final del campeonato de España los Clubs «Madrid F. C.» y «Arenas», hicimos una pequeña historia de la marcha que habían tenido los campeonatos españoles de fútbol desde el año 1900...

sica, si la conservan para el nuevo cargo; figurosa antigüedad. De cada cuatro vacantes de capataces se proveerán tres por antigüedad...

Podrán autorizarse permutas entre capataces o celadores y ordenanzas, y los haberes de estos subalternos serán compatibles con los de los retiros, cruces o pensiones.

Los llamados al servicio de las armas serán declarados supernumerarios sin sueldo con derecho a ocupar las vacantes de su clase.

Cesará el personal a los sesenta y cinco años si tiene derecho a jubilación. En caso contrario, el jubilado pasará al último lugar del escalafón hasta adquirir derechos pasivos.

Andarán en las disposiciones comprendidas en el decreto referente a los porteros y ordenanzas de Correos, añadiéndose, respecto a los nombrados por la Dirección general que no se hayan posesionado de sus destinos en la fecha de la publicación del decreto...

En 1917 quedó proclamado campeón, tras de reñida lucha con el «Arenas», el «Madrid F. C.»

Y el pasado año lo fué el «Real Unión», de Irún, compitiendo el partido final con el «Madrid».

El presente año es todo un dilema saber quién vencerá en la prueba final, que ha de celebrarse en Madrid, según disposición de la última asamblea de Federaciones regionales...

Es muy aventurado, y facilísimo hacerlos caer en el ridículo más espantoso, el pronosticar la forma en que los incógnita será resuelta, dadas las noticias contradictorias que de las distintas regiones tenemos.

Las eliminatorias: Campión de Asturias, que es el «Sporting», de Gijón, con el de Galicia, aun no designado, por no estar finalizado el torneo regional...

Campión del Norte, «Arenas», de Guecho, contra el «Racing», de Madrid, campeón del Centro.

Campión de Guipúzcoa, la «Real Sociedad», de San Sebastián, contra el de Cataluña, que es el «Barcelona F. C.»

Campión de Andalucía, el «Sevilla F. C.», contra el de Africa, cuyo campeón se desconoce.

Semifinales: El vencedor de Asturias-Galicia, contra el vencedor del Norte-Centro, y el vencedor de Andalucía-Africa, contra el vencedor de Guipúzcoa-Cataluña.

Los dos triunfadores jugarán la final. Podría muy bien suceder, y lo decimos porque se lo hemos oído a parte interesada en ello, que de quedar para la semifinal Galicia-Asturias, Norte-Centro, vencedores los Clubs «Sporting», de Gijón, y «Arenas», de Guecho, se jugará el partido en los Campos de Sport del Sardinero, por ser la distancia media entre las poblaciones donde tienen fijada su residencia ambos Clubs y ofrecer la ventaja de campo y público neutral.

Aparte del interés que tenemos porque el «Arenas», representante indiscutible de nuestra región, llegue a ostentar el título de campeón de España, celebráramos infinito que esta suposición que hoy adelantamos tuviera en plazo breve confirmación, para que la afición santanderina presenciara un encuentro tan sensacional como nunca tuvo ocasión de ello.

Ayer por la tarde empezaron a circular rumores sobre la afición santanderina de que el próximo domingo, 30, se celebraría en los Campos de Sport del Sardinero, un partido amistoso entre el potente Club «Izarra», de Eibar, y el «Racing-Club», de Santander.

Nosotros, con el fin de informar a nuestros lectores de la certeza o no de referida noticia, nos dirigimos en busca de los directivos racinguistas, y éstos, tan amables como siempre que a ellos hemos recurrido, nos manifestaron que, efectivamente, el «Izarra» había sido invitado a jugar con su primer once, y que pasado mañana se verificaría el «match».

Por hoy va la noticia solamente, en el número de mañana hablaremos con más extensión de este encuentro, y nos ocuparemos de la retirada del campeonato de primera-B del «Barreda Sport», terminando nuestra misión dedicando un entusiasta aplauso al señor gobernador, por la donación al «Racing» de la «Copa Laserna», y que ayer tuvimos el gusto de admirar en el establecimiento de óptica de don José García.

Es un trofeo valioso y de exquisito gusto artístico.

EN LA AUDIENCIA

Causa por homicidio.

Ayer dieron lugar las sesiones del juicio oral con retención a causa seguida en el Juzgado de Reinosa, contra Pedro Gómez Seo, por delito de homicidio.

El tribunal de Derecho, quedó constituido por el presidente de la Audiencia, señor Escalera y Amblard, y magistrados señores Temes y Quiros.

La acusación pública está a cargo del teniente fiscal, señor Sánchez, y la defensa está encomendada al letrado don Félix Martí.

Los hechos de autos. La noche del 23 de enero de 1918, el procesado, que estaba resentido con Valeriano Rodríguez, porque éste tenía relaciones amorosas con una joven a quien pretendía el Pedro, esperó a que saliese Valeriano de casa de su novia, en el pueblo de Cámara, y después de cruzarse algunas palabras entre ellos, el sumariado dio varios golpes con un palo, en la cabeza, a Valeriano, causándole cinco heridas contusas, que le produjeron la muerte casi instantánea.

El Ministerio fiscal calificó los hechos como constitutivos de un delito de homicidio, sin circunstancias modificativas.

La defensa alegó que concurría en favor de su defendido el eximente de haber obrado en defensa propia, y las atenuantes de no haber tenido intención de causar un mal de tanta gravedad como el que produjo, y la de haber ejecutado el hecho en vindicación próxima de una ofensa grave, o la de arrebatado y obcecación.

Después de los elocuentes informes de las partes, en vista de lo avanzado de la hora, se suspendió el juicio para continuar hoy, a las diez.

Dr. CORPAS. BOULISTA. San Francisco, 18, 6.

Bolsas y Mercados. SANTANDER. Acciones Marítima Unión, cinco acciones, a 1.300 pesetas.

Obligaciones Ayuntamiento de Santander, 5 por 100, a 85,40 por 100; pesetas 10.000.

Idem Alares, a 104,75 por 100; pesetas 2.850.

Idem M. Z. A., serie E, a 89,50 por 100 pesetas 25.000.

Idem El Sardinero, a 101,25 por 100; pesetas 15.000.

Bonos Constructora Naval, a 105,75 por 100; pesetas 26.500.

BOLSA DE MADRID. DIA 26 DIA 27. Interior F. 79 10 79 30.

Del Banco Hispano Americano.)

Vasco Cantábrica de Navegación, a 900 pesetas.

Navierra Mundaca, a 460, 465 y 460 pesetas, fin del corriente; 465 pesetas, fin de abril; 460 pesetas.

Marítima Bilbao, a 510 pesetas.

Marítima Ibañeta, a 490 pesetas, fin del corriente; 490 pesetas.

Navierra Izarra, a 281,25 y 283,25 pesetas, fin de abril, precedente; 280 pesetas, fin del corriente.

Argentiera de Córdoba, a 56 pesetas. Minera de Villadriada, a 625 pesetas.

Carbones Asturianos, a 1.900 pesetas. Hidroeléctrica Ibérica, a 980 pesetas, fin del corriente; 980 pesetas.

Unión Eléctrica Vizcaína, a 850 pesetas.

Tranvía Eléctrico de Bilbao a Durango, a 152,50 pesetas.

Electra de Viego, a 1.275 pesetas. Basconia, a 830 pesetas, fin del corriente; 830 pesetas, fin de abril; 830 pesetas.

Altos Hornos de Vizcaya, a 196,70 por 100, fin de abril, report; precedente; 195 por 100, fin de abril; 195 por 100, report, contado, precedente; 194 y 193 por 100.

Papelera, a 153,50 por 100, fin del corriente; 155 por 100, fin de abril; 153,50 por 100.

Resinera, a 570, 565, 563, 562, 561 y 562 pesetas, fin del corriente; 570, 568, 567, 565 y 567 pesetas, fin de abril; 570 pesetas, contado, precedente; 565 pesetas.

Felguera, a 197, 196, 197 y 196 por 100, fin del corriente; 198, 198, 198, y 197 por 100, fin del abril; 196 y 197 por 100.

Obligaciones. Ferrocarril de la Robla, a 85 por 100.

Idem Tudela a Bilbao, especiales, a 103,30.

Alsasua, a 90,90 y 90,50 por 100.

Unión Eléctrica Madrileña, a 95 por 100.

La Caridad de Santander. El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 2.486. Asilados que quedan en el día de hoy, 107.

Cooperación general económica de los empleados civiles y militares de España.

neral que, sin dificultar en nada esta independencia, tiendan a que los asociados lleguen a sacar el mayor partido posible de la acción general de todos.

Se procurará, por cuantos medios se pueda, crear en todas las poblaciones y pueblos donde el número de asociados lo consienta, Casas Cooperativas, que albergarán despachos en los lugares que las necesidades lo rijan.

Todas las Cooperativas tendrán por título el que encabeza este trabajo con el aditamento de «Cooperativa de...»

Segundo. Siendo las bases principales de baratura en los artículos, la supresión del intermediario y los pedidos en grande escala; ver la manera de lograrlo, para lo cual pudiera funcionar en cada Cooperativa una oficina de registro, de oferta y demanda, según la importancia de ella, y en Madrid, la oficina central de oferta y demanda con absoluta independencia, que sería el lazo de unión de todas las Cooperativas, la cual, recogiendo los pedidos de todas éstas, y las ofertas que por su mediación hicieran los productores y fabricantes de la región donde estuvieran enclavadas, y convenido con estos precios de los artículos, pasaría nota a las Cooperativas a quienes afecten, a los fines del pedido firme.

En esta oficina o dependencia ha de radicarse la base principal de esta organización; de su buena constitución y de la iniciativa de su director o jefe, dependerá el brillante resultado que, sin duda alguna, ha de dar nuestra Cooperación.

Para su sostenimiento, contribuirán todas las Cooperativas; al formarse con una cantidad que pudiera depender de número de socios o del capital social; y después que estén funcionando, con un tanto por ciento de sus beneficios.

Tercero. Señalar un crédito, a dar a cada socio con arreglo a su sueldo, haber que disfrute y circunstancias en que se encuentre (pudiendo ser mensual, anual o de mayor duración), con el fin de que haga uso de él cuando lo estime oportuno; fijando las condiciones en que se le concede, y forma del cobro, según los casos.

Cuarto. Tendrá derecho a pertenencia a las Cooperativas que formen esta Cooperación general, y en las condiciones que se indiquen, todos los empleados del Estado, Casa Real, Diputaciones y Ayuntamientos, y los que cobren haberes de los mismos.

Quinto. Formalidades que deben tener las actuales Cooperativas, para solicitar su inclusión en la Cooperativa general.

Sexto. Dar orientaciones generales que puedan servir de norma para la mejor constitución de las nuevas Cooperativas, en la parte indicada como fundamental en el Reglamento general.

Cariciendo del crédito necesario que sirva de garantía a esta obra, su éxito dependerá, indudablemente, del prestigio y autoridad de las personas que acojan la idea, del entusiasmo con que lo hagan y del calor que todos la presten. Para lo cual sería muy conveniente que los directores y jefes de Centros y dependencias

ALMACEN DE VINOS. Vinos PATERNINA. Andrés Arche del Valle. Santa Clara, 11.—Teléfono 768.

Relojería & Joyería & Optica. CAMBIO DE MONEDA. Pablo Galán. TABO DE PEREDA (MUELLE), 7 y ROYALTY. GRAN CAFE RESTAURANT. Suesual en el Sardinero: LIRAMAR. HABITACIONES. Servicio a la carta y por cubiertos.

VINO PINEDO. Es un reconstituyente muy energético. Durante el embarazo es indispensable. Durante el crecimiento, insustituible. Durante el estudio el mejor auxiliar. En los negocios imprescindible medicamento.

BRAGUEROS. Se construyen toda clase de aparatos ortopédicos, bragueros y piernas artificiales, muletas y cabestrillos. Gramófonos y discos. OPTICA, FOTOGRAFIA Y CIRUGIA (GARCIA, OPTICO). San Francisco, 15.—Teléfonos 521 y 465. EN MADRID: AMERICAN OPTICAL SPECIQLITZ. ALCALA, 14 (Palacio de la Equitativa).

COMPANIA DEL FERROCARRIL del Astillero a Ontaneda. Por acuerdo del Consejo de administración, y en cumplimiento del artículo 17 de los Estatutos, se convoca a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 31 del corriente, a las cuatro de la tarde, en el local de la Compañía.

ORDEN DEL DIA. Lectura, discusión y aprobación de la Memoria, balance y cuentas durante el año 1918.

Nombramiento de un señor consejero y Comisión revisora de cuentas.

Santander, 18 de marzo de 1919.—El presidente del Consejo de administración, Isidoro del Campo.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESITINOS.

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiespástico. De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

de los distintos organismos del Estado que funcionan en esta capital, si la encuentran viable y beneficiosa se lo manifesten a sus subordinados, recojan el sentir de ellos y, con su opinión, le expongan en una reunión que al efecto pudiera celebrarse y de la que saldría una Junta de propaganda o gestora, que recabara de los empleados de las restantes provincias la constitución de Juntas análogas, para todas ellas estudiar en particular la forma más conveniente de la organización, en un plazo que no excediera de un mes, a contar de la fecha de ser nombradas. Una vez terminado el estudio y designado el delegado que con amplios poderes represente en Madrid a cada una, en la Asamblea que pudiera celebrarse para la redacción del reglamento y gestiones necesarias, darían cuenta a la Junta gestora, para que ésta señalara la fecha de dicha Asamblea.

En las poblaciones donde existan «verdaderas» Cooperativas, o sea reglamentadas en la forma que el «averdadero» significado de esta palabra reclama, fuerá muy conveniente que este nombramiento recayera en sus Juntas de gobierno o administración, o formaran parte de aquellas personas que a éstas hubieran pertenecido.

Para llevar a término feliz esa iniciativa, se ha constituido la siguiente Junta de propaganda:

Presidente, excelentísimo señor don Antonio Ordoñez, intendente de división, ex profesor de la Academia del Cuerpo y abogado; vicepresidente, don Miguel Martínez de Setién y Gómez, capitán de infantería e ingeniero industrial iniciador de la idea; tesorero, don Manuel Montero Fernández, tesorero de la Delegación de Hacienda de esta provincia; secretario, don Juan Antonio Martínez Pérez, ayudante de Obras públicas; vocales, don Anselmo Duque Pérez, pericial de Aduanas jubilado; don Angel García Arbo, contador de fondos del excelentísimo Ayuntamiento de esta capital; don Rufino Gutiérrez García, segundo jefe de Teleggrafos de la provincia; don Jesús María Ordoñez y Vélez de Elorriaga, profesor de Matemáticas del Instituto general y técnico de esta capital; don Eladio Romero Bohorquez, ingeniero de Montes, afecto al servicio geográfico de la provincia; don Juan González Costales, comandante de infantería, fundador de la Cooperativa militar de Santoña, y don Emérico Salas Ordoña, oficial primero de Intervención, vocal de la Cooperativa militar de esta capital.

LOS ESPECTÁCULOS. SALON PRADERA.—Temporada de cinematografía. Sección continua de seis y media de la tarde a once y media de la noche.

Represes de la película del natural «Santander, un paseo por la ciudad, la Junta de la Sociedad «El Kines», cuadrillas de los diestros montañeses Salazar, Sarmiento y Lamiñana.

Estreno. Las tres familias, tres partes, 3.500 metros.

Butaca, 0,50; general, 0,20. SALA NARBON.—Temporada de cinematografía. Desde las seis y media de la tarde, estreno de la primera jornada de la emocionante serie «Paris, Lyon, Méditerranée».

PABELLON NARBON.—Temporada de cinematografía. Desde las seis y media de la tarde, estreno de la primera jornada de la emocionante serie «Paris, Lyon, Méditerranée».

TIRO NACIONAL. Tiradas femeninas. El número de inscripciones para esta tirada sobrepasa los cálculos más halagüeños, y por noticias que tenemos, existe número aumentado mañana en este punto.

Para que llegue a conocimiento de todas las «tiradoras», hacemos presente que hoy, a las ocho de la tarde, quedará cerrada la inscripción, en la Secretaría de la Representación.

Tiradas por equipos. Para mejor interpretación de los avisos publicados en días anteriores, advertimos a los señores tiradores que la formación de los equipos tendrá lugar en el mismo Campo de Tiro, a las ocho y media de la mañana, a fin de que las tiradas puedan comenzar a las nueve de la mañana.

Si el tren que conduce a los tiradores torrelaveguenses llegare con retraso, se esperará a éstos para comenzar la tirada.

IMPACTO. CRONICA REGIONAL. GAYON. Una reyerta y un hérido.—Por la Guardia civil del puesto de Cayón, un vecino de Cayón, y puesto a disposición del Juzgado municipal de Santa María de Cayón, el vecino de Eslas Manuel Pérez Alonso, de veintitrés años de edad, como autor de haber causado, con una piedra, una herida de cinco centímetros de extensión, en la región occipital, a su vecino Alvaro Gómez Cobo, de diez y seis años de edad.

Según parece, la agresión fué debida a que entre las familias de ambos existen resentimientos anteriores.

La herida que recibió el joven Alvaro fué calificada por los médicos que le asistieron de pronóstico reservado.

Un hombre agresivo.—La benemérita del puesto de Galizano da cuenta de la detención de un vecino de Somo, llamado Moisés Gutiérrez Torca, de veintiocho años de edad, que el día 23 del actual, por la noche, hallándose con otros individuos en un establecimiento que en referido pueblo posee Segismundo Vélez, agredió, sin que mediase palabra ninguna, a su vecino Indalecio Palma, propinándole una bofetada en la cara.

Cuando las cosas iban a tomar otro aspecto más grave, el dueño del establecimiento cedió de la tienda al alborotador el cual, luego de dirigir varios insultos a los que se hallaban dentro del local, con varias piedras rompió algunos cristales de la tienda de referencia.

LAREDO. Un reclamado detenido.—Por la Guardia civil del puesto de Laredo no sido detenido, y puesto a disposición del Juzgado de instrucción de Valmaseda, el sujeto Domingo Pérez Cobo (a) Chonini, de veinte años de edad, que se hallaba reclamado por dicho Juzgado para responder en causa que se le sigue por sustracción de una cantidad de hierro.

SUCESOS DE AYER

La mala idea municipal un chico de diez años de edad llamado Jesus González, que en la mañana de Marcelino S. de Santuola, con una vara, hizo varias rayas en uno de los tranvías de la línea de Miranda.

Por verificar algunas obras en las inmediaciones de bajada de aguas de la casa número 29 de la calle del Río de la izquierda, creyendo para ello del permiso correspondiente, fueron denunciados por la Guardia municipal varios obreros carpinteros.

Ayer tarde, en la calle del Rubio, los chicos Germundo Leizaola, Julián Vallejo y Marcelino Sierra, que se pusieron a jugar a la pelota en dicha calle, rompieron un cristal de la farmacia de Lloreda.

Los chicos fueron denunciados por la Guardia municipal.

Servicio de la Cruz Roja. En la policlínica instalada en el Hospital de la Cruz Roja fueron asistidas ayer 24 personas.

Cran Café Español. Magníficos conciertos tarde y noche por los reputados profesores señores Diaz, Odón y D'Hers.

SECCION MARITIMA. Compañía Transatlántica.—Se advierten a los señores pasajeros que deseen embarcar con destino a Habana y Veracruz, que además del pasaporte visado, por el señor cónsul de la República de Cuba, se dirigen a la Habana, y por el de esta nación y el señor cónsul de México, se dirigen a Veracruz, deberán presentar su pasaporte ante el señor cónsul de los Estados Unidos de América de la demarcación a que corresponda su provincia, con doce días de antelación, por lo menos, a la salida del buque, para su visado, cuyos requisitos no se podrá expresar el billete de pasaje.

El torpedero número 8.—En virtud de órdenes recibidas del Apostadero de Ferrol, ayer abandonó nuestro puerto el torpedero español número 8, que ha permanecido en el durante el tiempo que corresponde al submarino alemán «U-C-56».

Legada del submarino.—Según noticias recibidas ayer en Santander, ha llegado sin novedad a Brest, el submarino alemán incautado por el Gobierno francés, y que salió el pasado día 25 de nuestro puerto.

NOTICIAS SUELTAS. EL CENTRO. PEDRO A. SAN MARTIN. (Sucesor de Pedro San Martín). Especialidad en vinos blancos de la zona de Montaña y Valdepeñas.—Servicio especializado en comidas.—Teléfono número 11.

Matadero.—Romano del día 27: Reses mayores, 15; menores, 17; kilogramos 3.180.

Cerdos, 4; kilogramos, 266. Corderos, 99; kilogramos, 271.

Los mejores caramelos y bombones en la acreditada CONFITERIA RAMOS.—San Francisco, 47.

Observaciones meteorológicas. Día 27 de marzo de 1919.

Barómetro a 0° y al nivel del mar. 765,0 764,0. Temperatura al sol. 9,0 12,4. Idem a la sombra. 8,0 11,7. Humedad relativa. 59 62. Dirección del viento. O. Flo. Flo. Fuerza del viento. 0,0 0,0. Estado del cielo. Flo. Flo. Estado del mar. Mad. Mad.

Temperatura máxima al sol, 18,4. Idem máxima a la sombra, 12,0. Idem mínima, 6,4. Km. recorridos por el viento de S. hoy, 180. Lluvia en mm en el mismo tiempo, 0,0. Evaporación en id. id., 0,2.

Champagne Noël. Pídense en hoteles, restaurantes y cafeterías. Depósito: Andrés Arche del Valle. Santa Clara, 11.

Por el señor alcalde les han sido impuestas multas de cincuenta pesetas, por reincidir en la falta de adulterar leche con agua, a Francisco Fernández, vecino del Soto de Iruiz, y a Severiano Rodríguez, de Orejo.

Por adicionar el mismo artículo en el número 11 por 100 de agua, ha sido multado en quinientas pesetas el vecino de Orejo, Federico Cobo.

SANTANDER-BILBAO. Salen de Santander: a las 8,15 y 18,45. Llegan a Bilbao: a las 12,16 y 20,47. Salen de Bilbao: a las 7,40 y 16,50. Llegan a Santander: a las 11,38 y 20,51. De Santander a Marrón: a las 17,35. De Marrón a Santander: a las 7,20.

LA VICTORIA

DE LOS MEDICAMENTOS LAMBER

SIFILIS - VENEREO

Los CONFITES LAMBER dan a las vias génito-urinales el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostaticitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, hemorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber, con la debida instrucción, pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpes, sínc, albuminuria, escrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber, con la debida instrucción, 3 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestará seguidamente y con reserva, dirigirse a Medicamentos LAMBER, Calle Claris, BARCELONA.

De venta en Santander, señores Pérez del Molino, y Compañía, droguería, Plaza de las Escuelas, y droguería de don Adriano Lpez. Aduanas, número 10.

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

Reina María Cristina

Su capitán don Juan Comellas.

Saldrá de Santander el vapor Reina María Cristina el día 23 del actual, a las tres de la tarde, para HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Habana.—310 pesetas y 15,10 de impuestos.

Veracruz.—315 pesetas y 7,60 de impuestos.

Para hacer estos vapores la escala en Puerto Rico, se advierte a los señores pasajeros que desean embarcar con destino a Habana y Veracruz de que, además del pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba, si se dirigen a la Habana y por el de esta nación y el señor cónsul de Méjico si se dirigen a Veracruz, deberán presentar su pasaporte ante el señor cónsul de los Estados Unidos de América de la demarcación a que corresponda su provincia, con el fin de antelación por lo menos a la salida del buque, para su vise, sin lo que no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Rio de la Plata

Santa Isabel

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá de Santander el vapor Santa Isabel el día 23 del actual, a las tres de la tarde, para Montevideo y Buenos Aires.

Para informes dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, señores HERNÁNDEZ PEREZ y COMPAÑIA, MUELLE, 36.—Teléfono número 63.

CAFÉS TOSTADOS MARCA EL CAMELLO



SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Formada por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Mediana y Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y las Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación marítima y extranjeras Declarados similares al Rindiff por el Almirantazgo de España.

Menús de vapor.— Menús para fragatas.—Aglomerados.—Cob para aviones y domésticos.

Sociedad Hullera Española

Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alameda de San Fernando, 10.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—VALENCIA, don Rafael Pérez y Compañía.

Para informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.

La Propicia: agencia de pompas fúnebres.

Ceterino San Martín.

SERVICIO PERMANENTE

Esta casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE FURGON.—Gran FURGON-FUNEBORE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres.

ALAMBRA PRIMERA, núm. 10, BARRIO DE SAN PEDRO, TELÉFONO 21.

A.) La Piña Tallada.

DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS ESPECIALES Y MOLDEAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

ALAMBRA PRIMERA, núm. 10, BARRIO DE SAN PEDRO, TELÉFONO 21.

TOS

EL REMEDIO MÁS SEGURO, EFICAZ, cómodo y agradable para curar la TOS, son las PASTILLAS del Dr. ANDREU

Casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja

PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS.

ASMA

Los que tengan ASMA o sofocación, usen los garrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu y lo calmará al acto y permitirá descansar durante la noche.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao de Santander, de Gijón y de Cádiz para Habana y Veracruz (eventual). Salidas de Veracruz (eventual) y de Habana para Coruña Gijón y Santander.

LÍNEA DE NEW YORK CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para New York, Habana y Veracruz (eventual). Regreso de Veracruz (eventual) para Habana con escala en New York.

LÍNEA DE VENEZUELA SOLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Gijón para Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso de Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 4.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de la Palma y puertos de Canarias y de la Península indicados en el viaje de ida.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos de Cantabria a New York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se van fijando oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato sumamente amable y respetuoso en sus dilatados servicios.

Todos los vapores tienen calefacción en carbón.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo por líneas regulares.

- Anisosa - Solución Benedicto.

venta el bicarbonato en todas las farmacias.—Caja: 3,50 pesetas

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de origen alemán. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato de sosa común.

Se glicero-tostado de cal de CRO SOTAL Tuberculosis, catarro crónico, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.—Madrid

De venta en las principales farmacias de España

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

Estreñimiento

No se puede desatender esta indigestión sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

¡NO BUSQUE USTED MAS!

PROCURE SE ENCUENTRE EN SU TALLER

la ONENA

MARCA REGISTRADA NUMERO 23.323.

Piedra natural silicea clasificada

para todos usos industriales.

SOLICITEN CATALOGO HACIENDO REFERENCIA A ESTE ANUNCIO

Correspondencia: ONE NA—SANTANDER

AGENCIA de Angel Blanco

de Pompas Fúnebres

Unica casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

Coché furgón automóvil, Berliet, 40 HP., para el traslado de cadáveres

PROVEEDOR DE LAS SOCIEDADES «MUTUALIDAD MAURISTA», «CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS» y «LA POSTUMA».—SERVICIO AL SANTO HOSPITAL, CASA DE CARIDAD Y EXPOSITOS, ETC.—SERVICIO DE TODA CLASE EN CARRUAJES FÚNEBRES, HABIENDO INTRODUCIDO IMPORTANTES MEJORAS.

SERVICIO PERMANENTE

Velasco, 6 (casa de los Jardines), 6.—Teléf. 227

SANTANDER

LOCION PARA EL CABELLO

A BASE DE LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída del pelo y hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando este sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía de presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por lo que hermosea el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 2,50, 4,50 y 6 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

Automóviles PEUGEOT

Bastidor doce caballos con alumbrado eléctrico, cinco ruedas metálicas y mar eléctrica, puesto en Santander, pesetas 18.500,00.

Carrozado con doble facción torpedo, parabrisas, capota, etc., pesetas 22.000,00.

Cochazo completo 8-10 caballos, con los mismos accesorios del doce más caja de cuatro asientos, puesto en Santander, pesetas 9.500,00.

ENTREGA INMEDIATA

INFORMES Mauricio R. Lasso de la Vega y Garage Castellanos, CALDERÓN, 3

TOS

Las antiguas pastillas costales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público cantabro, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de V. Velasco y Calvo y en la farmacia de Velasco.

SESENTA CENTIMOS BAJO

EL MAYOR ADELANTO

en la siembra de semillas, es el método

PAKRO

Mejores semillas. Germinación más temprana. Gran economía. Eliminación de trabajo. Evita trasplantar y entresacar las plantas.

FELIX ORTEGA (S. A.), calle de Burgos, núm. 1-Santander

Ofrece al público Servicios publicos

Central: Plazuela de la Libertad.

Telefonemas: las 15 primeras palabras, 1 pta.; cada palabra de exceso, 0,10.—Servicio de madrugada: las 5 primeras palabras, 0,05; cada palabra más, 0,02 1/2.—Conferencias telefónicas de 3 minutos: con Torrelavega, 0,50; Oviedo y Avilés, 1,75; Bilbao, Castro-Urdiales, Victoria, 1,25; Burgos, 2,25; Palencia y Valladolid, 1,75.

Al Sardinero: Baul mundo, pesetas, 2.—Baul pequeño, 1.—Muletas o sacos de noche, 0,50.

Automóviles de plaza.

1 o 2 personas: 800 mts. o fracción, 0,25 pta.; cada 250 mts. más o fracción, 0,25.—3 personas o 4: 500 mts. o fracción, 0,25 pta.; cada 200 mts. más o fracción, 0,25.

En ambas tarifas el tiempo de parada al servicio del cliente se contará a razón de 0,25 cada 5 minutos, a sea 3 pta. por hora; para los servicios fuera de la población registrará esta misma tarifa, pero debiendo abonar el importe del retorno, aun que vuelva el coche de vacío. Los servicios después de las 12 de la noche, tarifa doble.

Coches de alquiler.

Porcientos: Desde las estaciones de los ferrocarriles a Miranda, la Magdalena y Sardinero, o viceversa: por 1 viaje, 2 pta.; desde las estaciones a cualquier punto de la ciudad, cuando el carruaje sea ocupado por 1 o 2 personas, 2 pta.; excediendo de este número, 3 pta.—Desde el Sardinero, Magdalena y Miranda a la segunda Alameda y viceversa, en los días de feria, por asiento, 1 pta. id., id., cuando el carruaje sea ocupado por menos personas que el número de asientos, 5 pta.—Desde los puntos de parada a la Plaza de Toros: por asiento, 1 pta. id., id., a los sitios de romería, dentro del término municipal, o viceversa, por asiento, 1 peseta.

Por carrerón: Dentro del casco de la ciudad: por una o dos personas, 1,50 pta.; hasta 4 personas, 2 pta.—Por el paseo del Alta, 1 a 2 personas, 2 pta.; hasta personas, 4 pta.

Por horas: Por cada hora dentro del término municipal, 1 o 2 personas, 4 pta.; cuando exceda de este número, 5.—Por cada media hora en las mismas condiciones, 2,50.—La media hora se cobra por entero, aunque el servicio dure menos.

Quien ocupe un coche en día de toros pagará el completo de los asientos que tenga el carruaje.

Para los efectos del servicio de carruajes se considera como ciudad la zona comprendida dentro de una línea que partiendo del extremo Este de la calle de Castilla, vaya en dirección Norte al Paseo viejo de Miranda, continuando a la Magdalena y Sardinero (dos playas), Paseo del Alta, Peñas Morenas y calle de la Industria, al extremo Oeste de la estación de mercancías de Bilbao.

Desde las diez de la noche a las cinco de la mañana, Jobite tarifa.

Tarifa de equipajes.

A los hoteles o estaciones de ferrocarril: Sombrerera o bulto de menos de 15 kgms., 1,00.—De 15 a 30, 1,50.—De 30 a 60, 2,00.—De 60 a 100, 2,50.—Por cada 10 kgms. de exceso, 0,50.—Bau o bulto de 15 a 30 kgms., 0,50.

Servicio telegráfico.

(Estación telegráfica: Arcillero, núm. 1.)

Telegramas entre las estaciones españolas y sus posesiones: Por cada palabra hasta 5 inclusive, 0,10 pta.; cada palabra más, 0,05.—Telegramas urgentes: triple del ordinario.—Telegramas de madrugada: cada palabra hasta 5 inclusive, 0,05; cada palabra más, 0,02 1/2. (Se depositan a todas horas, indicando en el despacho «de madrugada».)

Servicio postal.

Imposición y retirada de valores de claros y paquetes postales, de 9 a 12,20. Claros, de 9 a 13,20. Ciro postal, de 9 a 13. Pago de giros, de 10 a 13. Imposición Caja de Ahorros y reintegros, (excepto los viernes), de 9 a 13. Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11. Letras y apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 11.

Reparto a domicilio del Correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y Mixto de Llanes, a las 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, las 13,30.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30.

¿Tose usted?

Tiene CATARRO, RONQUERA, BRONQUITIS, OPRESION DE PECHO O EXPECTORA CON DILCULTAD?

Tome hoy mismo el infalible PULMOGENOL del doctor Cuenda cesarán todas sus molestias y evitará LA GRÍPE Y LA TUBERCULOSIS. Premiado con MEDALLA DE ORO, DIPLOMA DE HONOR Y GRAN PREMIO.

Frasco de jarabe: 1 peseta. Caja de comprimidos, 1,25, en todas las farmacias, y en las droguerías de Pérez del Molino y Hornazabal, Velasco, número 13.

ENCUADERNACIÓN.

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 8, bajo.

MOTORES

de combustibles líquidos y eléctricos nuevos y de ocasión, garantizados, de 1 HP. a 25 HP. y de 1.000 a 20.000 pesetas.

Vende M. PELAYO.—Castro Urdiales

Carbón de tasa.

Los encargados por el excelentísimo Ayuntamiento del reparto a domicilio, son:

Señores E. Vial y Compañía, plaza Numancia, 2, teléfono 557, y Ruamehor, 13; don Florencio Muñoz, Cisneros, 8, y don Julián Bustamante, (S. en C.), Cervantes, 4.

Cualquiera de las citadas Casas se encargará del servicio también a domicilio de carbones minerales a precios económicos, garantizando precio y calidad, así como de recibir los encargos para los vecinos que desean obtener carbón de tasa cuando les corresponda.

Carbones asturianos.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

Cribado, menudo y de fragua

JULIAN BUSTAMANTE (S. en C.)

Borriales, 4

PIENSOS Y PAJA

NUEVO ALMACEN

MAGALLANES, 4

David Blanco Fernández

Esta Casa reúne condiciones especiales para facilitar vagones completos de paja. Toldos propios para cubrir vagones. Casa en Paredes de Nava (Palencia).

PAPEL VIEJO

SE VENDE A SIETE PESETAS BARRO

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

Patatas.

Saco de 100 kilos, a 35 pesetas.

Idem de 50 kilos, a 17,50.

Arroba de 11 1/2 kilos, a 4,05.

Arroba de 10 kilos, a 3,50.

Encarnada, amarilla, grande.

Servicio a domicilio desde 10 kilos.

Puerta la Sierra, 23, almacén de patatas.

Patatas.

Saco de 100 kilos, a 35 pesetas.

Idem de 50 kilos, a 17,50.

Arroba de 11 1/2 kilos, a 4,05.

Arroba de 10 kilos, a 3,50.

Encarnada, amarilla, grande.

Servicio a domicilio desde 10 kilos.

Puerta la Sierra, 23, almacén de patatas.

Patatas.

Saco de 100 kilos, a 35 pesetas.

Idem de 50 kilos, a 17,50.

Arroba de 11 1/2 kilos, a 4,05.

Arroba de 10 kilos, a 3,50.

Encarnada, amarilla, grande.

Servicio a domicilio desde 10 kilos.

Puerta la Sierra, 23, almacén de patatas.

Patatas.

Saco de 100 kilos, a 35 pesetas.

Idem de 50 kilos, a 17,50.

Arroba de 11 1/2 kilos, a 4,05.

Arroba de 10 kilos, a 3,50.

Encarnada, amarilla, grande.

Servicio a domicilio desde 10 kilos.

Puerta la Sierra, 23, almacén de patatas.